DT-CUN 35258

Fontibon, 16 de septiembre de 2020

Señor
MARCO ANTONIO SARMIENTO OTALORA
REPRESENTANTE LEGAL
SYS INGENIERIA CIVIL SAS
4705118
SYSINGENIERIA2020@GMAIL.COM
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 65297 con Fecha 14/09/2020

Respetado Ingeniero:

Atentamente me permito informarle, que se imparte aprobación de las pólizas de cumplimiento **No. 12-44-101198798 anexo 0** y de Responsabilidad Civil Extracontractual. No. **12-40-101049156 anexo 0, ambas expedidas el 14/09/2020,** por la Compañía Seguros del Estado S.A.; constituidas para amparar la Comunicación de aceptación de la oferta número **1185 del 2020**.

Se le recuerda que las vigencias de las pólizas deben ser actualizadas de conformidad con la orden de inicio que imparta esta Dirección Territorial.

Lo anterior de acuerdo a lo señalado en la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

No siendo otro el asunto.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Director Territorial Cundinamarca

Proyecto: NESTOR ANDRES PINZON BELEÑO